



Honorable Cámara de Senadores
Corrientes

DECLARACION N° 37

EL HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

D E C L A R A

DE interés legislativo la IV Edición de la Fiesta Provincial del Locro y XVIII Edición local, a realizarse en el Parque “Martin Fierro” de la ciudad de Curuzú Cuatiá durante los días 12 y 13 de julio del corriente año. -

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de Corrientes, a los diez días del mes de julio del año dos mil veinticinco. -

Dra. María Araceli CARMONA
Secretaria
Honorable Senado

Dr. Néstor Pedro BRAILLARD POCCARD
Presidente
Honorable Senado